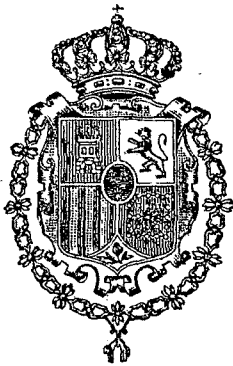


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES DECRETOS

En atención á las circunstancias y méritos del coronel de Artillería D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar, á los extraordinarios servicios que viene prestando con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos mandando el regimiento de montaña de Melilla, y tomando en consideración el comportamiento observado por el expresado coronel en las operaciones y hechos de armas á que ha concurrido en aquel territorio,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de España en Africa y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad de la fecha de este decreto.

Dado en Palacio á veintidós de marzo de mil novecientos diez y seis.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
AGUSTÍN LUQUE

En atención á las circunstancias y méritos del coronel de Estado Mayor D. Pedro Bazán y Esteban, á los extraordinarios servicios que viene prestando con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos como Jefe del Gabinete militar de la Alta Comisaría y Jefe de Estado Mayor del Ejército de España en Africa, y tomando en consideración el comportamiento observado por el expresado coronel en las operaciones y hechos de armas á que ha concurrido en el territorio de Tetuán,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de España en Africa y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad de la fecha de este decreto.

Dado en Palacio á veintidós de marzo de mil novecientos diez y seis.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
AGUSTÍN LUQUE

En atención á las circunstancias y méritos del subintendente de primera clase D. José Márquez Anglada, á los extraordinarios servicios que viene prestando con motivo de nuestra acción de protectorado

en Marruecos como Jefe de la Subintendencia militar de la Comandancia general de Ceuta, y tomando en consideración el comportamiento observado en las operaciones á que ha concurrido y las excepcionales aptitudes demostradas durante el largo tiempo que ha ejercido dicho cargo,

Vengo en promoverle, á propuesta del General en Jefe del Ejército de España en Africa y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Intendente de división, con la antigüedad de la fecha de este decreto.

Dado en Palacio á veintidós de marzo de mil novecientos diez y seis.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
AGUSTÍN LUQUE

REALES ORDENES

Subsecretaría

CRUCES

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito de 9 del actual, promovida por el primer teniente (E. R.) de Infantería D. Domingo Navarro López, en súplica de que le sean permutadas cinco cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, que obtuvo según reales órdenes de 3 de marzo, 3 de agosto y 15 de septiembre de 1897, 15 de enero y 26 de octubre de 1898, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, por estar comprendido el recurrente en el art. 30 del reglamento de la Orden, aprobado por real orden de 30 de diciembre de 1889 (C. L. núm. 660).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito de 16 del actual, promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Ferrer Marín, en súplica de que le sean permutadas dos cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, que obtuvo según reales órdenes de 20 de marzo de 1914 y 22 de ene-

ro de 1915, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, por estar comprendido el recurrente en el art. 30 del reglamento de la Orden aprobado por real orden de 30 de diciembre de 1889 (C. L. núm. 660).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito de 15 del actual, promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Olegario González del Ron Alonso, en súplica de que le sea permutada una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, que obtuvo según real orden de 21 de junio de 1911, por otra de primera clase de la misma Orden y distintivo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, por estar comprendido el recurrente en el art. 30 del reglamento de la Orden, aprobado por real orden de 30 de diciembre de 1889 (C. L. número 660).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito de 15 del actual, promovida por el segundo teniente (E. R.) de la Guardia Civil, D. Galo Rodrigo Martínez, en súplica de que le sea permutada una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, que obtuvo según real orden de 26 de abril de 1914, por otra de primera clase de la misma Orden y distintivo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, por estar comprendido el recurrente en el art. 30 del reglamento de la Orden, aprobado por real orden de 30 de diciembre de 1889 (C. L. núm. 660).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Sección de Infantería

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Hilarión Martínez Santos y termina con D. José García Padilla, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan; debiéndose incorporar con toda urgencia los destinados á Africa.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Coroneles

- D. Hilarión Martínez Santos, secretario de la Subinspección de la octava región, á desempeñar el cargo de sargento mayor de la plaza de Pamplona.
- » Prudencio Regoyos Lorente, de la zona de Mataró, 28, á desempeñar el cargo de vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Albacete.
- » Manuel Villacampa Morán, ascendido, de la zona de Mataró, 28, á situación de excedente en la cuarta región.
- » Mariano Mora Mur, ascendido, de la caja de Barbastro, 78, á situación de excedente en la quinta región.
- » Juan Aranaz Quetglas, ascendido, de la caja de Valencia, 41, á situación de excedente en la tercera región.
- » José Meana Gamundi, ascendido, de la zona de Madrid, 1, á situación de excedente en la primera región.
- » Joaquín Prat Torras, de la zona de Segovia, 4, á situación de excedente en la primera región.

Tenientes coroneles

- D. José Clapes Juan, ascendido, de excedente en Baleares, al regimiento de Mahón, 63.
- » José Hermida Alvarez, de reemplazo en la cuarta región, al regimiento Mahón, 63.
- » Telesforo Saz Alvarez, de la zona de Pontedra, 54, al regimiento Murcia, 37.
- » Luis de Eugenio y de la Torre, del regimiento San Quintín, 47, al de América, 14.
- » Fernando Martínez Piñeiro, de la caja de Bilbao, 86, al regimiento San Quintín, 47.
- » Enrique Perera Abreu, del cuadro de Ceuta, al regimiento Vad-Ras, 50.
- » David de los Arcos González Auriolos, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
- » Cecilio Martínez Forcada, del cuadro de Larache, al regimiento Reina, 2.
- » Quirico Aguado Manrique, del cuadro de Ceuta, al regimiento Córdoba, 10.
- » Severino Sáenz de Cabezón Moreno, del cuadro de Larache, al regimiento Guadalajara, 20.
- » Isaac García Conde, de la caja de Oviedo, 100, á la zona de Cádiz, 14.
- » José de Quixano Leizaur, de la caja de Santiago, 105, á la zona de Mataró, 28.
- » Antonio Vázquez Aldana y Fernández, de la zona de Bilbao, 40, á la de Madrid, 1.
- » José Calvo Rodríguez, ascendido, de la caja de Villanueva, 14, á la zona de Pamplona, 35.
- » Manuel Gutiérrez del Arroyo Cebreiro, de la zona de Palencia, 43, á la de Avila, 5.
- » Antonio Jiménez Herrera, ascendido, del regimiento Pavía 48, á la zona de Palencia, 43.
- » Patricio San Pedro Aymat, ascendido, de la caja de Balaguer, 69, á la zona de Gerona, 31.
- » Gregorio Parra Jiménez, del regimiento América, 14, á la zona de Teruel, 26.
- » Manuel Arroyo Fernández, de la caja de Mondoñedo, 112, á la caja de Jaén, 30.
- » Fernando Calero Ortega, de la caja de Alcázar, 11, á la de Valdeorras, 110.
- » Simón Serena Moreno, de la caja de León, 92, á la de Barbastro, 78.
- » Carlos García Arregui, del regimiento de Murcia, 37, á la caja de Valencia, 41.
- » José Bellido y Bonet, de la caja de Játiva, 44, á la de Valencia, 43.
- » Enrique Climent Terrer, ascendido, excedente en la quinta región, á la caja de Zaragoza, 75.
- » León Gil del Palacio y López, de la caja de Vigo, 116, á la de Oviedo, 100.
- » Miguel Planchuelo Añoz, de la zona de Teruel, 26, á la caja de Játiva, 44.
- » Julio Rodríguez Pérez, de la caja de Orense, 103, á la de Vigo, 116.
- » José Otegui Rodríguez, de la caja de Balaguer, 69, á la de Huesca, 77.
- » Emilio Mayo Andrés, de la caja de Huesca, 77, á la de Balaguer, 69.

Comandantes

- D. Manuel González Alonso, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra, al regimiento Guña, 67.
- » Joaquín Arcusa Aparicio, secretario del Gobierno militar de Jerez, al regimiento Pavía, 48.
 - » José Solchaga Zala, de la zona de San Sebastián, 39, al regimiento Sicilia, 7.
 - » Luis Ferrer Pérez, excedente en la tercera región, al regimiento Tetuán, 45.
 - » Antonio Lozano Dema, excedente en la primera región, al regimiento Saboya, 6, en Madrid.
 - » Salvador Múgica Buhigas, del cuadro de Larache, al regimiento la Reina, 2.
 - » Leopoldo Hércules de Sola y Moguer, del cuadro de Ceuta, al regimiento Vad-Ras, 50.
 - » Enrique Alvarez Maldonado y Díez Canseco, del regimiento Extremadura, 15, á situación de excedente en la primera región.
 - » José Santaló del Pozo, del cuadro de Ceuta, al regimiento Vad-Ras, 50.
 - » Nicolás Moscoso del Prado y García Vaquero, del cuadro de Larache, al regimiento Extremadura, 15.
 - » José Rodríguez Rodríguez, del cuadro de Melilla, al regimiento Africa, 68.
 - » Manuel de Pazos Zamora, del cuadro de Larache, al regimiento Guadalajara, 20.
 - » Antonio del Castillo López, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 - » Salvador Vila Villa, del cuadro de Melilla, al batallón Cazadores de Chiclana, 17.
 - » Augusto Linares Souza, de la zona de Lugo, 53, á la de Teruel, 26, continuando en la comisión que le fué conferida por R. O. de 27 de agosto de 1914.
 - » Alejandro Gortázar Arriola, del regimiento Sicilia, 7, á la zona de San Sebastián, 39.
 - » Luis Trucharte Samper, de la reserva de Mondoñedo, 112, á la zona de Lugo, 53.
 - » Joaquín Mañas Hormigos, de la caja de Guadix, 34, á la zona de Granada, 16.
 - » José Rogel Chust, auxiliar, de la Secretaría de la Subinspección de la tercera región, á la caja de Alcira, 45.
 - » Manuel González y Pérez Villamil, excedente en la primera región, á la caja de Villanueva, 14.
 - » Julián Moreno Raso, excedente en la primera región, á la caja de Alcázar, 11.
 - » Luis Guarch Jiménez, excedente en la tercera región, á la caja de Cartagena, 52.
 - » Alfredo González Larrea, ascendido, de la caja de Ciudad Rodrigo, 99, á la misma.
 - » Carlos Benito Rivero, de la zona de Granada, 16, á la caja de Guadix, 34.
 - » Justino Arteché Ros, ascendido, de la caja de Pamplona, 79, á la reserva de Pamplona, 79.
 - » Juan Sánchez-Delgado Ocerín, excedente en la segunda región, á la reserva de Antequera, 37.
 - » Tulio López Ruiz, de la caja de Orense, 108, á la reserva de Cangas de Onís, 101.
 - » Pascual Bermúdez Castro, ascendido, de la reserva de Mondoñedo, 112, á la misma.
 - » Aniceto García Rodríguez, de la caja de Salamanca, 98, á la de Orense, 108.
 - » Enrique Menéndez Muñoz, del batallón cazadores Reus, 16, á la caja de Salamanca, 98.
 - » Gaspar Aranda del Río, excedente en la segunda región, á desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Jerez.
 - » Isidoro Pereira Padín, de la reserva de Cangas de Onís, 101, á desempeñar el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra.
 - » Joaquín Tirado Tomás, del regimiento Tetuán, 45, á desempeñar el cargo de auxiliar de la secretaría de la Subinspección de la tercera región.
 - » Cristino Moragón Fernández, ascendido, del regimiento Guadalajara, 20, á situación de excedente en la primera región.
 - » Fernando Muñoz Jiménez, del regimiento Córdoba, 10, á situación de excedente en la segunda región.
 - » Alfredo Navarro Serrano, del regimiento Vad Ras, 50, á situación de excedente en la segunda región.

- D. Nicolás Molero Lobo, del regimiento Vad Ras, 50, á situación de excedente en la primera región.
- » Benjamín Ortiz García, del regimiento de la Reina, 2, á la caja de Balaguer, 69.
 - » Francisco Jiménez Serrano, de la reserva de Antequera, 37, á situación de excedente en la segunda región.
 - » Alberto González Gelabert, de la caja de Cartagena, 52, á situación de excedente en la tercera región.
 - » Angel Amores Garay, del regimiento Saboya, 6, á situación de excedente en la primera región.
 - » Prudencio Rodríguez Rivera, de la caja de Ciudad Rodrigo, 99, á situación de excedente en la séptima región.
 - » José López Gómez, ascendido, de la reserva de Cartagena, 52, á situación de excedente en la tercera región.
 - » Félix Gómez Martínez, ascendido, del regimiento Navarra, 25, á situación de excedente en la cuarta región.
 - » Antonio Franco Pimentel, ascendido, del regimiento La Albuera, 26, á situación de excedente en la cuarta región.
 - » Juan Martínez Guardiola, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Teruel, al batallón Cazadores de Reus, 16.

Comandantes (E. R.)

- D. Eusebio Bonilla Jiménez, ascendido, de la zona de Cáceres, 8, á la misma, en situación de reserva.
- » José Raya Hernández, ascendido, de la zona de Madrid, 1, y Cuerpo de Seguridad, á la misma, en situación reserva.
 - » Antonio Bellido Barrientos, ascendido, de la reserva de Zafra, 13, á la zona de Badajoz, 7, en situación reserva.

Capitanes

- D. Mariano Barba Badosa, de las fuerzas de policía indígena de Melilla, al regimiento Zaragoza, 12.
- » Manuel Aguirre y Martínez Valdivielso, ascendido, del regimiento Tenerife, 64, al del Príncipe, 3.
 - » Juan Bernal Segura, del regimiento Guadalajara, 20, al de España, 46.
 - » Ladislao Cuadrado Sánchez, del regimiento San Marcial, 44, al de Toledo, 35.
 - » Fernando Alonso de Celada y Fernández Luanco, ascendido, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, núm. 1, al regimiento Bailén, 24.
 - » Pedro Romero del Val, de la reserva de Balaguer, 69, al regimiento Navarra, 25.
 - » José Ferrer Gisbert, de reemplazo en la tercera región, al regimiento de La Albuera, 26.
 - » Arturo Barba Hernández, ascendido, del grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la primera división, al regimiento Lealtad, 30.
 - » Rafael Morales Lara, de reemplazo en la segunda región, al regimiento Mahón, 63.
 - » Manuel Cores Cantera, de la caja de Logroño, 81, al regimiento Cantabria, 39.
 - » Delfin Verdún Daly, del regimiento Vad Ras, 50, al de Gravelinas, 41.
 - » Arturo Tous Brú, ascendido, del regimiento Asia, 55, al de Luchana, 28.
 - » Antonio Torres Bestard, de reemplazo en la primera región, al regimiento Cantabria, 39.
 - » Cándido Irazzábal Jaquotot, de la reserva de Cáceres, 15, al regimiento Inca, 62.
 - » Julio Serra Puyol, del regimiento Tetuán, 45, al de Mallorca, 13.
 - » José de la Cerda López Mollinedo, de la caja de Medina, 95, al regimiento León, 38.
 - » Eduardo Almansa Moreno, excedente en la primera región, al regimiento León, 38.
 - » Ricardo Blasco Arnauda, secretario de causas en la tercera región, al regimiento Mallorca, 13.
 - » Aurelio García Lavín, de reemplazo en la primera región, al regimiento Andalucía, 52.
 - » Antonio Martínez Aguinaga, de reemplazo en la segunda región, al regimiento Andalucía, 52.
 - » Antonio González Alcántara, de la caja de Sevilla, 18, al regimiento Granada, 34.
 - » Ricardo de Rada Peral, ascendido, del regimiento del Infante, 5, al de San Marcial, 44.
 - » Alfredo Alcañiz Romero, del regimiento Vizcaya, 51, al de Guadalajara, 20, en Valencia.
 - » Eugenio Molina Galano, de la reserva de Zamora, 96, al regimiento Vizcaya, 51.

- D. Andrés Villaescusa Zayas Bazán, de la caja Teruel, 59, al regimiento Tetuán, 45.
- » Emilio Torres Iglesias, del regimiento Zaragoza, 12, al de Tetuán, 45.
- » Emilio Linares Mercadal, del regimiento Mahón, 63, al batallón Cazadores Reus, 16.
- » Rafael Fontán Palomo, de la caja Olot, 71, al batallón Cazadores Estella, 14, en Olot.
- » Darío Alonso Colmenares y Regoyos, de la caja de Balaguer, 69, á la de Tafalla, 80.
- » Manuel Fuentes Cervera, del regimiento Andalucía, 52, á la caja de Palencia, 91.
- » Rafael Sánchez Paredes, del regimiento Luchana, 28, á la caja de Tarragona, 72.
- » José González Polanco, de la caja de Salamanca, 98, á la de Ciudad Rodrigo, 99.
- » Juan Soto Acosta, del batallón Cazadores Barbastro, 4, al regimiento Cantabria, 39.
- » Jacinto Jaquetot Alcoverdas, del regimiento La Lcaltad, 30, á la caja de Olot, 71.
- » Gabriel Pozas Perea, del regimiento Cantabria, 39, á la caja de Logroño, 81.
- » Enrique Cantallop Terradas, excedente en Canarias, á la caja de Salamanca, 98.
- » Francisco Galtier Pley, de la caja de Motril, 35, á la de Sevilla, 18.
- » Ildelfonso Higuera Rojas, del regimiento Granada, 34, á la caja de Motril, 35.
- » José Urbina Moreno, del regimiento Andalucía, 52, á la reserva la Estrada, 115.
- » Fermín Pescador Sánchez, de la reserva de Burgos, 82, á la de Allariz, 109, continuando en la comisión que le fué conferida por R. O. de 29 de septiembre último.
- » Valero Guisarro Fuentes, de la caja de Zamora, 96, á la reserva de Barbastro, 78.
- » Antonio Sánchez de Neyra Castro, del regimiento Gravelinas, 41, á la reserva de Astorga, 93.
- » Emilio Tapia Ferrer, del regimiento Cantabria, 39, á la reserva de Cartagena, 52.
- » Andrés Aguirre Suaver, que cesa de ayudante del General Don José Marina, á la reserva de Cáceres, 15.
- » Rafael Esparza Arteche, del regimiento Cantabria, 39, á la reserva de Burgos, 82.
- » Ramón Duart Monfort, del regimiento Tetuán, 45, á desempeñar el cargo de secretario de causas en la 3.ª región.
- » Eduardo Muñoz García, del cuadro de Larache, al regimiento la Reina, 2.
- » Mariano Melguizo Alemañy, del cuadro de Larache, al regimiento la Reina, 2.
- » Luis Ruedas Ledesma, del cuadro de Larache, al regimiento Extremadura, 15.
- » Manuel Loma Arce, Marqués de Oria, del cuadro de Larache, al regimiento Covadonga, 40, continuando en la comisión que le fué conferida por R. O. de 12 de junio último.
- » Ricardo Enamorado y Alvarez Castrillón, del cuadro de Larache, al regimiento Guadalajara, 20.
- » Joaquín García Reta, del regimiento Mallorca, 13, al batallón Cazadores Las Navas, 10.
- » José Alvarez Entrena, del regimiento León, 38, al batallón Cazadores Figueras, 6.
- » Julio Sanchis de Rada, del regimiento Mallorca, 13, á desempeñar el cargo de secretario de causas de Larache.
- » Roque Palacios Granié, del regimiento León, 38, al batallón Cazadores Las Navas, 10.
- » Fausto Bañares Gil, del cuadro de Ceuta, al regimiento Córdoba, 10.
- » Francisco González Ricastell, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
- » Manuel Martínez Sánchez Moreno, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
- » Carlos Rodríguez Fontaner, del cuadro de Ceuta, al regimiento Vad Ras, 50.
- » Manuel Alvarez Espinosa, del cuadro de Ceuta, al regimiento de Vad Ras, 50.
- » Fausto García Pérez, del cuadro de Ceuta, al regimiento de Vad Ras, continuando en la comisión que le fué conferida por R. O. de 9 de noviembre último (D. O. n.º 253).
- » Constantino Domingo Lladó, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores Llerena, 11.

- D. Luis Alvarez de Sotomayor y Alvarez de Sotomayor, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores Estella, 14.
- » Fernando Rute Vilanova, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores Barbastro, 4.
- » Emilio Villegas Bueno, del cuadro de Ceuta, al regimiento de Vas Rad. 50.
- » Pedro Sotelo Llorente, del regimiento Cantabria, 39, á la caja de Pamplona, 79.
- » Enrique Martínez Herranz, del cuadro de Ceuta, al regimiento Córdoba, 10.
- » Mariano Coello Triviño, de la reserva de Salamanca, 98, á la caja de Medina, 95.
- » Ildelfonso Orozco Alvarez Mijares, de la reserva de Huesca, 77, á la caja de Barbastro, 78.
- » Luis Franco y García, de la caja de Alcañiz, 60, á la reserva de Zamora, 96.
- » Enrique Sanmartín Avila, de la caja de Barbastro, 78, á la reserva de Huesca, 77.
- » Ricardo Ciudad García, del cuadro de Ceuta, al regimiento Córdoba, 10.
- » José Ossorio Morny, marqués de Marín, excedente en la primera región, á la caja de Cangas de Onís, 101.
- » Enrique Ortega Correa, excedente en la primera región, á la caja de Mondoñedo, 112.
- » Ignacio Estruch Díaz de Lara, excedente en la cuarta región, á la caja de Balaguer, 69.
- » Antonio Adrados Semper, del regimiento Murcia, 37, á la reserva de Salamanca, 98.
- » José Osset Fajardo, ascendido, ayudante profesor de la Academia de Infantería, á la reserva de Mondoñedo, 112.

Capitanes (E. R.)

- D. José Serrano Fontecha, de la zona de Getafe, 2, á la de Madrid, 1, en situación de reserva, voluntario.
- » Manuel Sánchez Segura, de la reserva de Valverde del Camino 26, á la zona de Málaga, 17, en situación de reserva.
- » Benito Fernández Pérez, de la zona de Coruña, 50, á la reserva de Allariz, 109.
- » José Echevarría Esnaola, de la reserva de Medina, 95, á la de Toro, 97.
- » Martín Tórtola García, de la zona de Badajoz, 7, á la reserva de Zaïra, 13.
- » Antonio Torres Guerrero, de la zona de Valladolid, 45, á la reserva de Medina, 95.
- » Antonio Reina Teruel, de la zona de Murcia, 23, á desempeñar el cargo de comandante militar del Castillo de San Julián.
- » Francisco Dubón Estellés, del regimiento Mahón, 63, á desempeñar el cargo de ayudante de la plaza de Mahón.

Capitán de la reserva territorial de Canarias

- D. Manuel Espinosa Avellaneda, del batallón Cazadores de Fuerteventura, 22, al regimiento Tenerife, 64.

Primeros tenientes

- D. Pablo Gago Alonso, del regimiento Ceriñola, 42, al de Burgos, 36.
- » Julio Moló Viar, del regimiento Melilla, 59, al de Murcia, 37.
- » José Vázquez de Castro y Díez de la Cortina, del batallón Cazadores Talavera, 18, al regimiento España, 46.
- » Jesús Soto Domínguez, del cuadro de Larache y en comisión en el regimiento Infantería de Marina, al regimiento Asia, 55.
- » Amalio Salguero Santos, del regimiento Borbón, 17, al de de Garellano, 43.
- » Antouio Meneses Fernández Miranda, del batallón Cazadores Barbastro, 4, al regimiento Asia, 55.
- » José Motta Fajardo, del batallón Cazadores de Arapiles, 9, al regimiento del Príncipe, 3.
- » Adolfo Montilla Pérez Escrich, del regimiento de Saboya, 6, al de Covadonga, 40, en Madrid.
- » Manuel Gener Calderón, del regimiento Guía, 67, al de Pavia, 48.
- » José Arocena Rodón, del cuadro de Ceuta, al regimiento Córdoba, 10.
- » Carlos Cal Fernández, de reemplazo en la octava región al regimiento del Infante, 5.

- D. Leandro Blanco García, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4, al regimiento Reina, 2.
- » Luis Fernández Gomila, del regimiento Galicia, 19, al del Príncipe, 3.
 - » Rafael Muñoz Pruneda, del batallón Cazadores Alba de Tormes, 8, al regimiento Isabel II, 32.
 - » Guillermo Aldir Arcelús, del regimiento Cuenca, 27, al batallón Cazadores Alba de Tormes, 8.
 - » Julio Elías Seselle, del cuadro de Ceuta, al regimiento de Ceuta, 60.
 - » Benigno Martínez Portillo, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
 - » Carlos Rodríguez Souza, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
 - » Isidro Quiroga Jordá, del cuadro de Ceuta, al regimiento de Saboya, 6.
 - » Luis Hernández Pardo, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
 - » Melchor Polo Carretero, del batallón Cazadores Palma, 20, al regimiento Tenerife, 64.
 - » Francisco Sánchez Pinto, del regimiento Zaragoza, 12, al batallón Cazadores Gomera de Hierro, 23.
 - » Antonio Molina Sánchez, del regimiento Príncipe, 3, al cuadro de Ceuta y en comisión á la Subinspección de tropas y asuntos indígenas.
 - » Alejandro Rodríguez Rivero, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, al regimiento Gravelinas, 41.
 - » César Colomer de Luca, del regimiento Tetuán, 45, al de Mallorca, 13.
 - » José Coronel Torres, del batallón Cazadores Barbastro, 4, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 1.
 - » Angel Sanz Vinageras, del regimiento Otumba, 49, al de Soria, 9.
 - » José López Martínez, del cuadro de Larache, al regimiento Reina, 2.
 - » Luis Díaz Montero, del regimiento Gravelinas, 41, al de Luchana, 28.
 - » Liborio Pérez Renuncio, del regimiento San Marcial, 44, al de Gerona, 22.
 - » Gregorio Maestre Rodríguez, del batallón Cazadores Alfonso XII, 15, al regimiento de Castilla, 16.

Primeros tenientes (E. R.)

- D. Juan Gavilán de Pró, del regimiento de la Reina, 2, á la reserva de Alcoy, 49.
- » Baltasar Manso Serrano, de las Fuerzas de policía indígena de Larache, al regimiento de Asia, 55.
 - » Ricardo Navas de Alda, de la Academia de Arabe de Arcila, á la caja de Jaén, 30.
 - » Guillermo Urbano Gorricho, del cuadro de Larache y en comisión en la Subinspección de tropas y asuntos indígenas, al regimiento Gravelinas, 41.
 - » Antonio García Carmona, del regimiento Melilla, 59, á la reserva de Jaén, 30.
 - » José Arredondo Sánchez, del regimiento Orotava, 65, á la reserva de Valladolid, 94.
 - » Ignacio García Figuero, del cuadro de Melilla, al regimiento Ceriñola, 42.
 - » José María González Rubio, del cuadro de Melilla, al regimiento Africa, 68.
 - » Juan García Delgado, del cuadro de Melilla, al regimiento Africa, 68.
 - » Martín García Pino, del cuadro de Melilla, al batallón Cazadores Cataluña, 1.
 - » Alfonso Sáinz Gutiérrez, del cuadro de Melilla, al regimiento Melilla, 59, continuando en la comisión que le fué conferida por real orden de 26 de septiembre de 1913.
 - » Mariano Rubio Martín, de la reserva de Toledo, 6, á la zona de Toledo, 3.
 - » Andrés Arribas Olarte, del regimiento Granada, 34, á la reserva de Avila, 9.
 - » Miguel Irañeta Landa, de la reserva de Madrid, 1, á la de Vitoria, 84.
 - » Bernabé Ballesteros Asenjo, de la zona de Guadalajara, 9, á la reserva de Madrid, 1.
 - » Enrique Riera Martínez, del regimiento Aragón, 21, á la reserva de Madrid, 3.
 - » Eugenio Infante Casares, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
 - » Antonio Cancho Miño, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.

- D. Amador Barruelo Pérez, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
- » Antonio Valverde Ferreras, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
 - » José Cuadro Quirós, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores de Madrid, 2.
 - » Miguel Montoya Carrique, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 - » Antonio Serrano Peinado, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 - » Alfredo Morato Aixalá, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores de Llerena, 11.
 - » Diego Crespillo León, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores de Llerena, 11.
 - » José Vázquez Llop, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores Alfonso XII, 15.
 - » José Guerrero Alarcón, de la zona de Málaga, 17, á la reserva de Guadix, 34.
 - » Angel Monterde Navarro, de la reserva de Alcalá, 5, á la caja de Talavera, 7.
 - » Basilio Clavero Pérez, del regimiento Sicilia, 7, á la reserva de San Sebastián, 85.
 - » Juan Flores Cordobés, de la reserva de Guadalajara, 17, á la de Toledo, 6.
 - » Secundino Miguel González, del regimiento San Marcial, 44, á la reserva de Santander, 88.
 - » Inocencio Barrueco Bajo, del regimiento Bailén, 24, y en comisión en el Colegio de María Cristina, á la reserva de Salamanca, 98.
 - » Lope Gasco López, del regimiento Gravelinas, 41, á la reserva de Plasencia, 16.
 - » Manuel Varela Castro, del cuadro de Larache, al regimiento Covadonga, 40.
 - » Demetrio Berges Esguevillas, del cuadro de Larache, al regimiento Guadalajara, 20.
 - » Diego Domínguez Lara, del cuadro de Larache, al batallón Cazadores de Figueras, 6.
 - » Carmelo Díaz Fernández, del cuadro de Larache, al batallón Cazadores de Figueras, 6.
 - » Gregorio Corredera Rubio, de la caja de Utrera, 19, á la zona de Sevilla, 10, en situación de reserva.
 - » Gabriel Ferrer Veñy, del batallón Cazadores de Ibiza, 19, al regimiento de Iñca, 62.
 - » Nicolás Cachero Hernández, del regimiento de Gufa, 67 al de Las Palmas, 66.

Primer teniente de la reserva territorial de Canarias

- D. Federico López Martín-Romero, del regimiento de Gufa, 67, al de Las Palmas, 66, de plantilla.

Segundos tenientes

- D. Guillermo Reboul Gracián, del batallón Cazadores de Barbastro, 4, al de Llerena, 11.
- » Antonio Llorente Sola, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 - » Enrique Fernández de Villavicencio y Crooke, del cuadro de Ceuta, al regimiento Ceuta, 60.
 - » Guillermo Brunete Gómez, del cuadro de Melilla, al regimiento Africa, 68.
 - » Antonio Martínez Ruiz, del cuadro de Melilla, al batallón Cazadores de Cataluña, 1.
 - » Ramón Iribarren Jiménez, del cuadro de Melilla, al batallón Cazadores de Tarifa, 5.
 - » Eduardo Pérez Ruiz de Arcaute, del regimiento Constitución, 29, al de Cuenca, 27.
 - » Mariano Duarte Oteiza, del regimiento América, 14, al de Covadonga, 40, en Madrid.
 - » Francisco de la Brena Quevedo, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
 - » Fernando Laviña Beránger, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
 - » Pedro Casaus Beola, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
 - » Rafael Cerdeño Gurich, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
 - » Ginés Muñoz Macías, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
 - » José Blanco López, del regimiento Cantabria, 39, al batallón Cazadores de La Palma, 20.
 - » José de los Santos Vivanco, del regimiento Vizcaya, 51, al de Mallorca, 13.

- D. Luis Gisbert Cerdá, del regimiento Mallorca, 13, al de Vizcaya, 51.
- » Antonio Loriga Undabeytia, del cuadro de Larache, al batallón Cazadores de Las Navas, 10.
- » Juan Biondi Onrubia, del cuadro de Larache, al regimiento Guadalajara, 20.
- » José Peñarredonda Fernández, del cuadro de Larache, al regimiento Covadonga, 40.
- » Alvaro Villalba Rubio, del cuadro de Larache, al regimiento Extremadura, 15.
- » Joaquín Ríos Capapé, del cuadro de Ceuta, al regimiento Vad-Ras, 50.

Segundos tenientes (E. R.)

- D. José Santonja Pérez, del cuadro de Larache, al regimiento del Príncipe, 3.
- » José Teres Graells, del batallón Cazadores Estella, 14, al de Reus, 16.
- » José Ruano Martínez, del cuadro de Ceuta, al regimiento Córdoba, 10.
- » José Ruiz Ruiz, del cuadro de Ceuta, al regimiento Ceuta 60.
- » Valeriano Pérez Muñoz, del cuadro de Melilla, al regimiento San Fernando, 11.
- » Rafael Martínez Fernández, del cuadro de Melilla, al regimiento Melilla, 59.
- » Blas Falceto Biarge, del cuadro de Melilla, al batallón Cazadores Talavera, 18.
- » Andrés Casado García, del regimiento Cantabria, 39, á la zona de Guadalajara, 9.
- » Manuel Moreno Sancho, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
- » Román Martínez Franco, del cuadro de Ceuta, al regimiento Saboya, 6.
- » Nicolás Cobo Gálvez, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
- » Antonio Velasco Crespo, del cuadro de Ceuta, al regimiento Borbón, 17.
- » Pedro Hernández Rivero, del cuadro de Ceuta, al batallón Cazadores Estella, 14.
- » Antonio Valls Menéndez, del cuadro de Larache, al regimiento Reina, 2.
- » Emilio Pérez Palacios, del cuadro de Larache, al regimiento Reina, 2.
- » José García Padilla, del cuadro de Larache, al regimiento Extremadura, 15.

Madrid 23 de marzo de 1916.—Luque.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el brigada del batallón Cazadores de Barbastro núm. 4, Niceto Merino Lacalle, pase á continuar sus servicios al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla núm. 1, verificándose la correspondiente alta y baja en la próxima revista de comisario.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento del regimiento Infantería de Ceuta núm. 60 Juan Chica Cubillas, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 3 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a María de los Dolores Bernal Carrasco.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

AGUSTIN LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor General en Jefe del Ejército de España en Africa.

PENSIONES DE CRUCES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder las pensiones que se detallan por acumulación de cruces rojas que poseen, al personal de tropa comprendido en la siguiente relación, que empieza con el sargento Mariano Jiménez López y termina con el maun de las tropas de policía indígena de Melilla Mohamed-Ali-Uali, por hallarse comprendidos en el art. 49 del reglamento de la Orden del Mérito Militar, aprobado por real orden de 30 de diciembre de 1889 (C. L. núm. 660).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señores Capitán general de la primera región y General en Jefe del Ejército de España en Africa. Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Regiones ó Comandancias generales	Cuerpos á que pertenecen	Clases	NOMBRES	Cruces que poseen	Pensiones que se les asignan
1. ^a	Reg. Inf. ^a Vad Ras, 50.	Sargento....	Mariano Jiménez López	3 (1 con 2,50 pts.)	La de 5,00 ptas. mensuales.
1. ^a	Idem.....	Otro	Miguel Martí Gay.....	Idem.	
1. ^a	Idem.....	Cabo	Fernando Trujillo Franco.....	3	
Melilla....	Idem id. S. Fernando, 11	Sargento....	Macario Oliva de la Plaza.....	3 (1 con 2,50 pts.)	
Idem.....	Idem.....	Cabo	Fidel Fernández Martínez.....	Idem.	
Idem.....	Policía indígena	Maun.....	Mohamed-Ali Uali.....	3	

Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Sección de Caballería**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el sargento del regimiento Cazadores de Almansa, 13.º de Caballería, José López Lucas, pase destinado al de Dragones de Numancia, 11.º de la misma arma, y el de igual clase de este cuerpo Francisco Hernández Sáez, al de Cazadores de Almansa, verificándose el alta y baja correspondiente en la revista de comisario del próximo mes de abril.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el soldado del 10.º regimiento montado de Artillería, Alejandro Cortés Ureta, pase destinado, con la categoría de herrador de segunda clase, al de Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, por cuya Junta técnica ha sido elegido para ocupar vacante de dicha clase.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes del arma de Caballería que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Antonio Morilla y Vallvé y termina con D. José Tarrasa Entrambasaguas, sujetándose al percibo de dicho devengo, que empezará á contarse desde 1.º de abril próximo, á lo prevenido por real orden circular de 6 de febrero de 1904 (C. L. núm. 34).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera y cuarta regiones y Director general de Cría Caballar y Remonta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

- D. Antonio Morilla y Vallvé, ayudante de campo del General de brigada D. Antonio Reina Maldonado.
 » Santiago López de Quintana y Ribeaux, del regimiento Cazadores de Tetuán.
 » Pedro Gómez Leygonier, del regimiento Cazadores de Alfonso XII.
 » José Tarrasa Entrambasaguas, del regimiento Cazadores de Victoria Eugenia.

Madrid. 22 de marzo de 1916.—Luque.

Sección de Artillería**PERSONAL DEL MATERIAL DE ARTILLERIA**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar maestro de Fábrica de tercera clase del personal del Material de Artillería, de oficio armero, al opositor aprobado en las oposiciones verificadas en la Fábrica de armas de Oviedo, D. Francisco Izquierdo Rodríguez, procedente de la clase de maestro de taller de tercera clase del citado personal, asignándole en el empleo que se le confiere la efectividad de esta fecha, y pasando destinado á la Fábrica de armas de Oviedo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar maestro de Fábrica de tercera clase del personal del Material de Artillería, de oficio químico-polvorista, al opositor aprobado en las oposiciones verificadas en la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, D. José Ferrera de Castro Morales, procedente de la clase de obrero aventajado de primera clase del citado personal, asignándole en el empleo que se le confiere la efectividad de esta fecha, y pasando destinado á la Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

VUELTAS AL SERVICIO

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el auxiliar de almacenes de tercera clase del personal del Material de Artillería D. Angel Lamela Roca, en situación de supernumerario sin sueldo en esa región, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle la vuelta al servicio activo, debiendo continuar en la situación en que hoy se encuentra hasta que obtenga destino de plantilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Sección de Intendencia**ASCENSOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conferir el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, al personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, por ser los más antiguos de cada empleo en condiciones de obtenerlo, y debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad que en la misma se les señala.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

Señores Capitanes generales de la segunda y octava regiones y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Empleo actual	Destino	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Auxiliar de 3. ^a .	Intendencia 2. ^a región	Antonio Ruiz Caro.....	Auxiliar de 2. ^a .	28	febro.	1916
Escribiente	Idem 8. ^a idem	Agustín Monteagudo Zaragozano...	Idem de 3. ^a	26	idem.	1916
Otro.....	Subintendencia Melilla	Julio García Apellaniz.....	Idem.....	28	idem.	1916

Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia comprendido en la siguiente relación, pase á servir los destinos que en la misma se los señala, debiendo incorporarse con urgencia el destinado á Africa.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

Señores Capitanes generales de la segunda, quinta y octava regiones y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

*Relación que se cita***Auxiliar de segunda**

D. Antonio Ruiz Caro, ascendido, de la Intendencia de la segunda región, á continuar en la misma.

Auxiliares de tercera.

D. Agustín Monteagudo Zaragozano, ascendido, de la Intendencia de la octava región, á continuar en la misma.

D. Julio García Apellaniz, ascendido, de la Subintendencia de Melilla, á la Intendencia general militar.

Escribiente

Antonio Donaire Terán, de la Intendencia de la quinta región, á la Subintendencia de Melilla.

Madrid 23 de marzo de 1916.—Luque.

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 12 del actual, desempeñadas en los meses de septiembre, noviembre, diciembre y enero últimos por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Juan Ramírez Domingo y concluye con don Carlos de la Escecura y Fuertes, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
		MES DE SEPTIEMBRE 1915												
Reg. Inf. ^a América, 14.	Capitán.....	D. Juan Ramírez Domingo	10 y 11	Pamplona	Madrid.....	Examen de ingreso en Intervención miilitar.....	12	sebre.	1915	20	sebre.	1915	9	
		MES DE NOVIEMBRE 1915												
Idem id. Gerona, 22...	Otro	D. Eduardo Lozada Ortega....	10 y 11	Jaca...	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo.....	13	nobre.	1915	30	nobre.	1915	18	
		MES DE DICIEMBBE 1915												
Reg. Inf. ^a Gerona, 22...	Capitán.....	D. Eduardø Lozada Ortega....	10 y 11	Jaca.....	Madrid.....	Defensor ante el Consejo Supremo.....	1	dicbre	1915	4	dicbre	1915	4	
Idem.....	1.er teniente	» Mariano Allende Nuviela...	10 y 11	Idem....	Huesca.....	Realizar libramientos.....	1	idem.	1915	1	idem.	1915	1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	27	idem.	1915	27	idem.	1915	1	
Com. ^a Art. ^a Pamplona.	Comandante.	D. José Sagardía Sagardía.....	10 y 11	Pamplona	Estella.....	Pasar la revista anual de armamento.....	2	idem.	1915	4	idem.	1915	3	
Idem.....	M.º armero..	» Hilario Jiménez López.....	16	Idem....	Idem.....	Idem.....	2	idem.	1915	4	idem.	1915	3	
Idem.....	Comandante.	» José Sagardía Sagardía.....	10 y 11	Idem....	Logroño.....	Idem.....	2	idem.	1915	4	idem.	1915	3	
Idem.....	M.º armero..	» Hilario Jiménez López.....	16	Idem....	Idem.....	Idem.....	5	idem.	1915	8	idem.	1915	4	
		MES DE ENERO DE 1916												
Inf. ^a ayudante.....	Capitán.....	D. Juan Huerta Topete.....	10 y 11	Zaragoza.	Logroño y Pamplona....	Relativa á la selección...	27	enero.	1916	30	enero.	1916	4	
Idem Juzgado permanente.....	Comandante.	» Pedro Calderón Delgado....	10 y 11	Idem....	Varios puntos.....	Practicar diligencias.....	27	idem.	1916	31	idem.	1916	5	
Cab. ^a idem id.	Capitán.....	» Pedro Ballarín.....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem como secretario....	27	idem.	1916	31	idem.	1916	5	
Reg. Inf. ^a Galicia, 19.	Otro	» Antonio Martínez Guardiola.	10 y 11	Idem....	Pamplona.....	Conducir partida reclutas.	17	idem.	1916	19	idem.	1916	3	
Idem.....	1.er teniente.	» Victorino Peiró Andreu.....	10 y 11	Idem....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1916	21	idem.	1916	5	
Idem.....	Médico 2.º	» Miguel Echevarría Martínez.	10 y 11	Idem....	Barbastro.....	Reconocer reclutas.....	9	idem.	1916	17	idem.	1916	9	
Idem id. Aragón, 21...	Capitán.....	» Constancio Germán Lapeña	10 y 11	Idem....	Algeciras.....	Conducción de fuerzas..	15	idem.	1916	23	idem.	1916	9	
Idem.....	1.er teniente (E. R.)....	» Saturnino Bueno Alda.....	10 y 11	Idem....	Jaca.....	Idem.....	17	idem.	1916	18	idem.	1916	2	
Idem id. Bailén, 24....	1.er teniente.	» Santiago Roperø Muñoz....	24	Logroño.	Estella.....	Conducir consignación...	3	idem.	1916	5	idem.	1916	3	
Idem id. Cantabria, 39.	Comandante.	» Baldomero González Ruiz..	10 y 11	Idem....	Alicanadre.....	Practicar diligencias judiciales.....	5	idem.	1916	7	idem.	1916	3	
Zona reclut. Huesca, 34	1.er teniente.	» José Baldellón Rivera.....	24	Huesca..	Barbastro.....	Conducción fondos para atenciones concentración	8	idem..	1916	9	idem.	1916	2	
Idem.....	»	El mismo.....	24	Idem....	Idem.....	Conducir consignación..	26	idem.	1916	27	idem.	1916	2	
Idem Pamplona, 35...	1.er teniente.	D. José Rodríguez Antonio....	24	Pamplona	Tafalla.....	Idem.....	1	idem..	1916	2	idem.	1916	2	
Reg. Lanc. del Rey, 1.º de Cab. ^a	Médico 1.º	» Joaquín de Benito Azorín...	10 y 11	Zaragoza.	Calatayud.....	Reconocimiento reclutas.	9	idem..	1916	17	idem.	1916	9	
Idem.....	2.º teniente.	» Gonzalo Sauca Gracia.....	10 y 11	Idem...	Málaga.....	Conducir reclutas.....	16	idem..	1916	23	idem.	1916	8	
Idem.....	1.er teniente.	» Eduardo Irisarri Expósito...	10 y 11	Idem....	Ceuta.....	Instruir reclutas.....	21	idem..	1916	31	idem.	1916	11	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conbarida	FECHA			Días invertidos....		
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia	en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Caz. Castillejos, 18.º de Cab.ª	Capitán	D. Juan Muñoz García	10 y 11	Zaragoza	Málaga	Conducir reclutas	20	enero	1916	30	enero	1916
Idem	1.º teniente	» Federico Prieto Junquitu	10 y 11	Idem	Larache	Instruir reclutas	21	idem	1916	31	idem	1916
7.º montado Art.ª	Otro	» Juan Gaspar y Vicent	10 y 11	Idem	Melilla	Idem	19	idem	1916	31	idem	1916
Idem	Capitán	» Mariano Lanuza Cano	10 y 11	Idem	Algeciras	Conducir reclutas	21	idem	1916	31	idem	1916
Intendencia militar	Oficial 2.º	» Aurelio Díaz Alcrudo	10 y 11	Idem	Catalayud	Suministros de ranchos á reclutas	15	idem	1916	21	idem	1916
5.ª Com.ª tropas Int.ª	Oficial 3.º	» Juan Garnica Palou	10 y 11	Idem	Casetas	Idem	15	idem	1916	21	idem	1916
Inspección Sanidad mil.	Méd. mayor	» José Luis Saavedra	10 y 11	Idem	Huesca	Reconocimiento reclutas	9	idem	1916	17	idem	1916
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem	Soria	Reconocimiento prófugos	22	idem	1916	24	idem	1916
Jurídico militar	T. auditor 1.ª	D. Carlos de la Escosura y Fues	10 y 11	Idem	Pamplona	Asistir como asesor á un Consejo guerra	10	idem	1916	12	idem	1916

LUQUE

Madrid 28 de febrero de 1916.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el oficial tercero de Intendencia, con destino en la Intendencia militar de Canarias, con destino en la Intendencia militar de Canarias, D. Juan García Lozano, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 14 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª María del Carmen Luisa Crespo, y Suárez. De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

AGUSTÍN LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Canarias.

Seccion de Intervencion

RETIROS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el comisario de guerra de segunda clase, con destino en la Intervención de los servicios de Guerra de esta región, D. Enrique Serrano Suárez, el Rey (que Dios guarde), se ha servido concederle el retiro para Oviedo; disponiendo que sea dado de baja, por fin del mes actual, en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la séptima región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Seccion de Sanidad Militar

RETIROS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el médico mayor de Sanidad Militar D. Julio Aldás Torres, con destino en el hospital militar de Burgos, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el retiro para Valencia; disponiendo que sea dado de baja por fin del mes actual en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la tercera región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para esta Corte al subinspector farmacéutico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Maffei Puigdollers, destinado en el hospital de Sevilla, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 18 del actual; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

to y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la primera región é Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda, al oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, con destino en la Capitanía general de la segunda región y prestando sus servicios en la Subinspección de las tropas de la Comandancia general de Larache, D. Ildefonso Palazón Manjón, por reunir las condiciones que determina el artículo 6.º del reglamento de clasificaciones de 24 de mayo de 1891 (O. L. núm. 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señor Capitán general de la segunda región.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de 22 del mes actual, se ha servido conferir el mando de Subinspecciones y Comandancias de Carabineros, á los jefes del cuerpo comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. José Salavera Salvador y concluye con D. Juan Miquel Amat.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

LUQUE

Señor Director general de Carabineros.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, cuarta y quinta regiones.

Relación que se cita

Coronel

D. José Salavera Salvador, ascendido, de la Comandancia de Barcelona, á la décimotercia Subinspección de Carabineros (Pamplona).

Tenientes coroneles

D. Alfredo Pérez Suárez, ascendido, de la Comandancia de Lérida, á la misma, de primer jefe.

» Faustino Fernández Nespral y Antuña, ascendido, de la Comandancia de Badajoz, á la de Málaga, de primer jefe.

» Julio Rodil Montoya, primer jefe de la Comandancia de Algeciras, á la de Barcelona, con igual cargo.

» Juan Miquel Amat, primer jefe de la Comandancia de Lérida, á la de Algeciras, con igual cargo.

Madrid 23 de marzo de 1916.—Luque.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

Sección de Infantería

CONCURSOS

Circular. Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de tercera, correspondiente á trombón, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Gravelinas número 41, cuya plana mayor reside en Badajoz, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 15 del próximo mes de abril. Madrid 22 de marzo de 1916.

El Jefe de la Sección,
Cayetano de Alvear

Circular. Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, dos plazas de músico de tercera, correspondientes á saxofón en mi b y bajo, que se hallan vacantes en el batallón Cazadores de la Palma núm. 20, cuya plana mayor reside en Santa Cruz de la Palma, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 10 del próximo mes de abril. Madrid 22 de marzo de 1916.

El Jefe de la Sección,
Cayetano de Alvear

Circular. Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de tercera, correspondiente á saxofón en si ó en mi bémol, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Guipúzcoa núm. 53, cuya plana mayor reside en Vitoria, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 10 del próximo mes de abril. Madrid 22 de marzo de 1916.

El Jefe de la Sección,
Cayetano de Alvear

Circular. Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de tercera, correspondiente á clarinete, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Aragón núm. 21, cuya plana mayor reside en Zaragoza, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 10 del próximo mes de abril. Madrid 22 de marzo de 1916.

El Jefe de la Sección,
Cayetano de Alvear

Circular. Debiendo cubrirse por oposición, á tenor del vigente reglamento, una plaza de músico de primera, correspondiente á bombardino, que se halla vacante en el regimiento Infantería de Guipúzcoa núm. 53, cuya plana mayor reside en Vitoria, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, en el cual podrán tomar parte los individuos de la clase civil que lo deseen y reunan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 10 del próximo mes de abril. Madrid 22 de marzo de 1916.

El Jefe de la Sección,
Cayetano de Alvear

DESTINOS

Circular. De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el soldado del regimiento Infantería del Rey núm. 1, Angel Bautista Hernández, pasará á continuar sus servicios á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, en vacante de plantilla que existe en la misma; y el del regimiento de León núm. 38, Ramón España, queda igualmente destinado á dicha tercera sección, en substitución del del regimiento de la Lealtad núm. 30, José Rodríguez Vieites, destinado á dicho centro por circular de 21 de febrero anterior (D. O. núm. 44); debiendo verificarse la correspondiente alta y baja en la próxima revista de comisario. Al propio tiempo, y de la misma orden superior, queda rectificadas la mencionada circular, en el sentido de que el soldado del regimiento de Andalucía núm. 52, José González Berlanga, que menciona, es José González Herrero; y que el regimiento Infantería de Asturias número 31 designe otro soldado para substituir al

de igual clase Guillermo Mato Moya, y de igual oficio que éste, para el destino que se le confería por la repetida circular de 21 de febrero.

Dios guarde á V. . . muchos años. Madrid 22 de marzo de 1916.

El Jefe de la Sección.

Cayetano de Alvear

Señor. . .

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones, Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y General Jefe de la Escuela Central de Tiro.

Sección de Instrucción, reclutamiento y Cuerpos diversos

LICENCIAS

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Francisco Botas Montero y del certificado facultativo que acompaña, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Cádiz.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de marzo de 1916.

El Jefe de la Sección,
César Aguado

Señor Director de la Academia de Intendencia. ;

Excmos. Señores Capitanes generales de las primera y segunda regiones.

MADRID.—TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA